

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

"VIDA NL"

Vivimos momentos complejos, quienes nos representan en el gobierno no han cumplido con lo prometido. Vemos poca vocación de servicio, así como poca responsabilidad. Vemos políticos que, en vez de servir, se sirven. Vemos políticos que aprueban leyes y políticas que atentan contra la dignidad. Vemos políticos que olvidan a sus electores.

Para que esta realidad cambie, se requiere una nueva forma de hacer política, basada en principios y valores que dignifiquen a las personas y que permitan que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan desarrollarse plenamente, en una convivencia social más armónica y de paz.

Inconformes con la forma en que se conduce la política gubernamental actual, ciudadanas y ciudadanos organizados fundamos VIDA NL, para ser una nueva opción ciudadana, y hacer política de una nueva forma.

Aspiramos a renovar la manera de gobernar por medio de propuestas democráticas que sean viables y eficaces. Buscamos estimular el surgimiento de una nueva clase política conformada por ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la VIDA, la familia, la justicia, la paz, la educación, la libertad, la igualdad, la dignidad, el respeto, la cooperación, la tolerancia y la participación.

En nuestro proyecto es indispensable la participación activa de la ciudadanía en la política para promover los cambios y condiciones que permitan un mayor desarrollo a través de proyectos encaminados al logro de metas y objetivos de beneficio a la sociedad actual y futura.

La política que VIDA NL desarrollará será basada en principios y valores que dignifiquen la VIDA. Consideramos que si actuamos bajo esos ideales podremos salir adelante tanto en lo individual como en lo colectivo.

En VIDA NL se asumen como inalienables los siguientes derechos de las personas:

- ° El respeto y derecho a la VIDA.
- ° El respeto y derecho a la libertad.
- ° El respeto y derecho a la propiedad privada.



° El respeto a las instituciones

Con esta ideología, nuestros principios como organización política del siglo XXI, constituyen una consistente plataforma moderna que coordina, modernidad, libertad individual y derechos sociales, competencia política y cooperación institucional, Estado eficaz y mercados competitivos, crecimiento económico y equidad social, aprovechamiento nacional de nuestros recursos naturales y protección del medio ambiente, y globalización e identidad nacional.

Por tal motivo, nos organizamos de manera clara y decidida en favor de la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, y por el combate a la corrupción. Reafirmando nuestro compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, el debido proceso y el derecho a la información, como elementos para potenciar la importancia de la ciudadanía en el México actual.

Sobre VIDA NL

Nosotros amamos la VIDA y a ello se debe nuestro nombre y, por tanto, nos sentimos atraídos a todo lo que la VIDA representa y a lo que la enaltece como: la justicia, la felicidad, la familia, la paz, la armonía, la salud, el crear, el construir, el calor, la luz, el futuro, la convivencia, el altruismo, la bondad, el cariño, la honestidad, el bien, el respeto, el amor, la empatía, la integridad, el compromiso, la dignidad, entre otros.

VIDA NL es alianza y refugio para todos aquellos que deseen vivir en paz, prosperidad y armonía.

VIDA NL fue creado para trabajar por el rescate de los valores y la dignidad.

Los miembros de VIDA NL somos personas de valor, que aborrecemos la avaricia, y que cumplimos la ley, que vemos en todo momento por la recuperación de los valores y principios éticos, cívicos y morales para procurar una convivencia social más armónica y de paz, y que actuamos bajo un Código de Honor, en donde protestamos bajo palabra de honor regir nuestra VIDA bajo los principios de integridad, verdad, respeto, servicio, honor, justicia, responsabilidad, excelencia, lealtad, compromiso e institucionalismo.

La dignidad es el eje central de nuestras acciones, por tanto, VIDA NL se conformará por ciudadanos que enaltezcan la dignidad humana. Buscamos generar estructuras que generen las condiciones idóneas que permitan a las personas, ciudadanía y gobierno concretar proyectos particulares y colectivos.

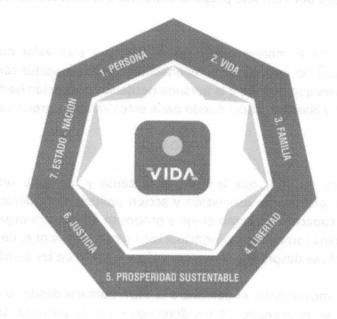
La democracia es pilar de nuestro movimiento, somos demócratas convencidos en virtud de que ella dignifica a las personas. La democracia es una forma de organización política que nos hace actores en la construcción de nuestra historia y de nuestro futuro, con el grado de protagonismo que como ciudadanas y ciudadanos nos damos entre nosotros mismos, su sentido es que en toda acción pública esté considerada la voluntad de los electores, porque de esta manera es como hacemos valer nuestros sentimientos sociales y sólo haciendo valer nuestra voluntad obtenemos dignidad humana.

Para nosotros la dignidad y democracia son inseparables porque ambas son garantes del ejercicio de la voluntad ciudadana. Existen múltiples formas de pensar, si queremos una convivencia civilizada es importante reglamentar esa coexistencia, y conseguir por medio de instituciones representar y procesar las diversas demandas ciudadanas. En la democracia todos cabemos sabiéndonos acomodar.

En nuestro movimiento la VIDA se debe de respetar y dignificar, por ello, nosotros reconocemos el derecho a la VIDA con el simple hecho de estar vivo y la protegeremos frente a cualquier atentado que busque su privación o cualquier forma de violencia. No toleraremos ningún tipo de violencia ni discriminación. El ejercicio del derecho a la VIDA lo deben de gozar todos de manera plena, inclusive, desde el momento de su concepción.

Buscamos dignificar al ser humano, por lo que debe de haber un marco de respeto a la integridad física, a la dignidad y a la libertad.

VIDA NL se rige bajo los siguiente siete ejes los cuales son la esencia de nuestro movimiento:



PERSONA



Para nosotros, la persona es el individuo, varón o mujer que goza con el solo hecho de ser persona, de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución federal, definido con voluntad, intelecto y emociones. El cual conserva una integridad funcional compuesta de muchas inteligencias que permiten su desarrollo viable y plausible. Por lo tanto, cada persona es poseedora de una especial dignidad, valor, respeto y derechos fundamentales a la VIDA, LIBERTAD Y PROSPERIDAD.

Consideramos que cada persona está dotada con todas las capacidades para desarrollar un propósito de VIDA digno y dignificante que le permita realizarse y realizar sus sueños, aspiraciones, talentos y potenciales. Que su cualidad de persona y al mismo tiempo parte de la sociedad, le permiten el desarrollo de capacidades colaborativas y de aportación en la suma de servicio, legado y trascendencia más allá de su propia VIDA.

Que la persona existe en el momento mismo de la fecundación o unión de un óvulo y un espermatozoide provenientes de los progenitores, instante en que se crea un nuevo ser único, irrepetible e insustituible en la historia de la humanidad, con un código genético propio y una misión particular que cumplir en su tiempo y sociedad. Nadie está de más.

Que la persona no cambia su calidad de persona por ninguna discapacidad congénita o adquirida. Asimismo, la calidad de la persona es no es variable ni ascendente o descendente por ningún aspecto de: origen, credo o religión, color de piel, capacidad o inteligencia intelectual, recursos económicos, etnia o grupo, ocio o preferencia de uso de su tiempo, gremios a los que se asocia ni por ningún individuo o colectivo que osara reclamarlo como de su propiedad ya sea por voluntad propia o impuesta a la fuerza. La calidad de la persona es completa.

Nosotros sabemos que el individuo vale por sí mismo y este valor no depende de su pertenencia a instituciones sociales o del reconocimiento de su estatus social o jurídico. Los valores fundamentales que definen a la persona desde su concepción hasta su muerte son: dignidad, integridad y libertad. Nadie puede darle estos valores porque ya los tiene.

VIDA

En la mayor síntesis, decimos que la VIDA es la causa y razón de ser por la que nos involucramos en un proceso de asociación y acción política. Consideramos a la VIDA en todas sus formas y capacidades como el eje y propósito de nuestra organización política. Siendo la VIDA humana tomada como principal foco de acción, ya que, de la preservación y respeto de esta VIDA, se desprende la preservación y respeto de las demás vidas.

Así que, en nuestro movimiento, el derecho a la VIDA humana desde su concepción hasta su término natural es el primario de los derechos de toda persona. Una sociedad que

reconoce la dignidad y valor de cada persona produce una cultura de auténtica calidad de VIDA. Es deber de toda la sociedad y de los gobiernos (orden civil) reconocer y proteger ese valor único y especial de todo ser humano, con independencia de las condiciones en las que se desarrolle su existencia.

Creemos en el respeto y preservación sustentable de todos los ecosistemas naturales y donde se sustenta la VIDA. Estableciendo una bioética congruente, clara, directa y con resultados tangibles y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Preservando y explotando de forma racional y sustentable los recursos naturales y los recursos que permiten el desarrollo armónico de la VIDA bajo proyectos y causas de protección, aprovechamiento racional, desarrollo de comunidades afines a la protección y salvaguarda de la VIDA.

FAMILIA

En VIDA NL, la familia es la institución natural primaria, básica, fundamental y esencial para el sano desarrollo de cada persona. Creemos que la institución del matrimonio es una relación de unidad, compromiso y protección tanto legal como moral entre un hombre y una mujer; institución que al consumarse se convierte en el núcleo familiar, siendo esta la mejor forma probada desde los primeros registros de identidad del ser humano, donde se establece una relación estable que produce VIDA y nuevos miembros a la sociedad. Por eso tanto, la familia y el matrimonio son y deben ser considerados como instituciones de interés y beneficio público.

Si bien, pueden existir muchas variantes o situaciones particulares, la institución de la familia es en esencia la célula social con garantías básicas, a través de la cual se brinda: protección, provisión, educación, formación en valores y principios de los hijos y nietos, así como del desarrollo de hábitos, disciplina y cultura de las siguientes generaciones; preservando valores ancestrales, cultura de nación, amor a La Patria, resiliencia en tiempos de crisis, unidad y fraternidad con sus semejantes y apoyo moral, psicológico, afectivo, de recursos, económicos y educativos. La familia así es la responsable de preparar los futuros emprendedores, líderes reformadores, y ciudadanos, con plena capacidad de ejercicio de sus derechos y obligaciones, con capacidad de autogobierno y disposición de servicio y productividad.

Por tanto, consideramos que la familia es una Institución generadora de riqueza humana y material, por esto creemos que es la primera empresa con jurisdicciones que deben ser protegidas e impulsadas, dotándosele con un marco de protección que facilite su sano desarrollo para poder legar herencia. Esta institución no debe sufrir interferencias en su jurisdicción (o esfera de competencia) de parte de las otras instituciones. Partimos de la idea de que debemos preservarla ya que es la célula básica de la sociedad. Al echar abajo a la familia, se destruye de forma irreparable a la sociedad desde su origen.

LIBERTAD

Creemos que la libertad es el derecho natural que todo ser humano tiene para tomar decisiones respecto a su propia VIDA individual y familiar, de acuerdo con el marco de referencia de valores y fundamentos morales que cada persona ha determinado, como aquel en el cual basará sus criterios de VIDA y acción.

La libertad es la facultad de obrar según la voluntad de la persona, respetando la ley y el derecho ajeno.

Concebimos que este principio de La Libertad debe ser contextualizado con la responsabilidad, que es el fundamento del dominio propio llamado también auto gobierno, o gobierno de la persona. Es el primer y gran gobierno, el más importante y de mayor responsabilidad, aquí inicia la libertad. La libertad implica rendición de cuentas ante principios generales que son más trascendentes y permanentes que las personas mismas.

PROSPERIDAD SUSTENTABLE

En VIDA NL la prosperidad sustentable se traduce en un desarrollo integral, en donde el desarrollo y prosperidad no es a costa de otros o en detrimento de la sociedad, sino beneficiando a los demás, a la sociedad y al medio ambiente.

Por tanto, consideramos que para que dicha prosperidad sea posible, la sociedad y el Estado deben respetar y reconocer el derecho a la propiedad privada y a la prosperidad sustentable, pues cada persona debe ser dueña del fruto de su esfuerzo y tener la libertad del uso y administración de los bienes adquiridos con la labor creativa que utiliza, así como poder heredar y transmitir esa riqueza a sus descendientes.

Por ende, sin propiedad privada ni prosperidad sustentable, el ánimo creativo y productivo decrece porque no existe motivación ni incentivo hacia el logro y el éxito. La concentración del poder y la riqueza es un tema complejo pero que debe desahogarse con principios rectores de carácter legal y moral que respeten la integridad, la dignidad personal y el medio ambiente.

Las personas debemos cuidar, administrar y ser mayordomos eficientes de todo proceso realizado en la tarea de vivir, lograr, desarrollarse y trascender. De tal manera, somos responsables de cada herramienta, recurso, propiedad, finanzas y sobre todo, del medio natural en el cual nos vivimos y del cual extraemos nuestro sustento. El medio ambiente y la ecología deben ser cuidados y eficazmente administrados. En esto consiste la sustentabilidad. Economía y Ecología deben ir de la mano.

De igual manera, el intercambio de bienes y servicios bajo una base de principios de integridad, respeto, sustentabilidad y veracidad, producirán mayor bien, siendo la forma más inteligente de prosperar individual y colectivamente.

La dinámica es asertiva, viable y plausible; entre más libertad tienen las personas para poder intercambiar bienes o servicios y prosperar de forma sustentable; la producción de riqueza y bienestar en esa población es mayor y creciente.

JUSTICIA

Somos de la opinión, que la justicia en su sentido más amplio es dar a cada uno lo que se merece, o respetar lo que justamente tiene. En este presupuesto se parte del reconocimiento de la dignidad, integridad y responsabilidad de las personas, como las define y protegen las leyes mexicanas.

Promovemos el acto justo como aquel acto humano que corresponde a la integridad moral respetando las libertades inherentes a la dignidad humana. Creemos en el ejercicio de un estado justo, de leyes justas impartidas de forma explícita, con precisión, claridad, oportunidad, eficiencia, eficacia y capacidad.

Las demandas de justicia son asignaturas pendientes del Estado que atribuyen un crédito moral que dan o restan autoridad a la gobernanza. En México, debemos trabajar más por la justicia pronta y expedita de la justicia.

ESTADO

Estamos convencidos de que tenemos un Estado apegado al derecho y a derecho, la justicia; y, que obra en el marco constitucional de sus facultades, fortalece su estructura interna de gobernanza y dignifica su ejercicio ante la nación que lo habita. Un Estado que otorga libertad, facilidad y fortaleza para el desarrollo sustentable y armónico de cada uno de los ciudadanos que lo habitan.

Fortalecer a México a través de la toma de conciencia cívica, social, acceso a la educación, acceso a la cultura, promoción de principios y valores de integración y armonía social; estableciendo una ética del bien pensar, bien hacer, bien tener, bien servir y bien transcender.

Robustecer el ejercicio de cada uno de los poderes que componen al Estado, en una simplificación administrativa que permita la transparencia en la rendición de cuentas. Transparencia en el ejercicio de sus facultades y transparencia en la conducción de la vocación de cada poder.

Reconocer y fortalecer el federalismo (como parte de la división geográfica municipio estado y país) y reconocer la división de poderes (como modelo de gobierno y al gobierno como componente del Estado-Nación). Estos dos actos de reconocimiento son bases de la auténtica democracia.

SOCIEDAD

Buscamos crear un ambiente de armonía, de convivencia y civilidad en donde exista una coexistencia sana y de respeto en la diversidad y el pluralismo. Nuestras diferencias no pueden ser motivo de discordancias, sino de enriquecimiento.

Se debe brindar a la ciudadanía la certeza de estar integrados en una sociedad participativa, de respeto y de lazos solidarios que ofrezcan los equilibrios necesarios de una convivencia cálida, en la que la paz no es ausencia de guerra sino producto de una justicia.

Todos tenemos el deseo de vivir con prosperidad en un ambiente que brinde certeza económica, atención a la salud, posibilidades para el desarrollo íntegro, acceso a la educación, a la libertad y seguridad jurídica. Por eso, nuestro compromiso es garantizar una mayor calidad de VIDA, todo aquel que lo desee debe de tener los medios necesarios para autorrealizarse.

Buscamos que la familia tenga una mayor participación en el ejercicio de la acción pública, que se organicen trabajando solidariamente por el bienestar de la sociedad. Para nosotros la familia es el eje central y núcleo de la sociedad.

La sociedad, así como las organizaciones de la sociedad civil deben tener una mayor participación en la VIDA pública. Se deben crear más y mejores mecanismos de participación directa.

Se busca una democracia más directa en la que los representantes sean una auténtica voz de los representados, y que, por su conducto, se desarrollen y consoliden propuestas a las demandas ciudadanas. VIDA NL es un enlace entre la sociedad y el gobierno. No puede haber más políticos que se olviden de sus electores.

Respetaremos a todas las culturas y escucharemos todos los idiomas y dialectos. Trabajaremos en que se conserven todas las identidades. Consideramos que la convergencia cultural es parte de lo que nos identifica y también es parte de lo que nos enriquece.

En VIDA NL estamos convencidos que formamos parte de la naturaleza, y que nuestra supervivencia depende de un planeta saludable y sustentable, aspiramos a un entorno compatible con la VIDA, por lo que abrazamos la ecología humana y el desarrollo

sustentable y asumimos la corresponsabilidad de cuidar el medio ambiente, la tierra, el agua, el aire, la energía, y las especies.

En VIDA NL, entendemos que algo de cada persona pertenece a la comunidad en la que vive y algo de cada comunidad pertenece a la población que la componen.

Todos los ciudadanos deben de ser libres de elegir el destino de sus vidas, y el gobierno que buscamos es uno que genere los medios suficientes para que las personas puedan desarrollarse en aquello que deseen.

POLÍTICA

Consideramos que hoy en día la política se reduce a la lucha por el poder de grupos que dicen representar a la ciudadanía, pero que, en el poder, se olvidan de ella. Nosotros buscamos mayor involucramiento de las personas en la VIDA política porque el gobierno es de ellos. Ellos son los soberanos que tienen la capacidad transformadora. Por tanto, nuestra política será en sentido de empoderar a la ciudadanía para que esta pueda ser partícipe y constructora de su destino.

Nuestra Organización se asume como una organización política y humana, porque se compromete a respetar los principios que dignifiquen la VIDA, así como las leyes y normas establecidas en la sociedad. Estamos convencidos que, al regirnos bajo dichos principios en el ejercicio público, lograremos desarrollar un movimiento político-social de personas con una visión ética, moral y de servicio a la sociedad que restaure los valores de dignidad, integridad y libertad, que faciliten el desarrollo integral de todo mexicano para que alcance su máximo potencial, reflejando así: justicia, paz, prosperidad, amor al prójimo y empatía con nuestros congéneres en nuestra VIDA cotidiana.

Definimos con claridad que la esencia humana es la diferencia que nos da identidad particular y de cultura. La pluralidad de ideas y sentimientos es una constante, y se manifiesta en la diversidad de culturas, variedad de costumbres y particularidad de las leyes. Es importante reglamentar las diversas voluntades, de tal manera que permitan una vigorosa interacción entre los integrantes de una comunidad. Las políticas públicas y leyes que propongamos serán incluyentes, eficientes, transparentes y participativas.

Buscamos igualdad de oportunidades entre las personas. Consideramos que, el desarrollo de las personas depende en gran medida de las oportunidades a las que tuvieron acceso. Por tanto, las políticas públicas que implementará VIDA NL serán orientadas en la promoción y respeto del derecho humano.

La política de VIDA NL es la de la ciudadanía. VIDA NL es la voz de las personas conducida bajo principios, normas y valores, es la participación conjunta. Se hará política con respeto



e integridad. Quienes representen ante el gobierno a los ciudadanos deberán de tener una verdadera vocación de servicio, capacidad para desempeñar la responsabilidad encomendada, apego a la ley, honradez y compromiso social.

VIDA NL está a favor del institucionalismo, por esta razón, se trabajará en un sentido de respeto y fortalecimiento a las instituciones del Estado para que sean verdaderas garantes de los derechos de la ciudadanía.

Por consiguiente, VIDA NL se sujeta y obliga a observar la Constitución y respetar las leyes e instituciones que de ella emanen, así como, con plena autonomía, a no aceptar pacto o acuerdo que sujete o subordine a cualquier organización internacional, entidades o partidos políticos extranjeros, absteniéndose de solicitar, y/o en el caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que esta Ley prohíbe financiar a los partidos políticos. Asimismo, se compromete y obliga a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática, y a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.

De igual forma, VIDA NL se compromete y obliga a promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México es parte.

VIDA NL establecerá en sus estatutos mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a lo estipulado en las leyes aplicables para tal efecto.

ECONOMÍA

VIDA NL busca promover una economía social de mercado (capitalismo social). Dentro de esta economía social se está a favor del libre mercado, buscamos una competencia justa entre los competidores, de libertad de precios y propiedad, pero en donde exista responsabilidad social, tanto con las personas como con el medio ambiente.

En VIDA NL el ser humano es lo más importante, por lo que consideramos debe tener un equilibrio entre el trabajo y su vida personal. No permitiremos malas condiciones laborales ni el trabajo infantil. Las personas deben tener trabajos que les permita tener una VIDA digna y que los dignifiquen. Incluso los trabajos menos remunerados deben de ser suficientes para que permitan a una persona sostener una familia en donde se satisfagan sus necesidades básicas.

La intervención del Estado en la economía será mínima, no obstante, se promoverá la producción de origen nacional para que esta sea más competitiva, consideramos que al apoyar a las empresas nacionales se generarán más y mejores oportunidades de trabajo y mayor variedad de bienes y servicios para los consumidores.

El Estado deberá generar las condiciones óptimas para propiciar un mercado justo, competitivo y de fácil acceso. Esto, bajo la óptica que la prosperidad se genere por la iniciativa privada y el mercado. El objetivo es que el sector privado sea muy próspero, de tal forma que nos permita financiar mediante las recaudaciones un estado de bienestar. Asimismo, debe decirse que con un sector público fortalecido, mayor y mejor será la oferta laboral, y para VIDA NL la mejor política pública o mejor programa social es el empleo bien remunerado.

Por eso, trabajaremos en generar un ambiente propicio para los negocios, en donde las personas puedan intercambiar bienes y servicios por medio de contratos libres y voluntarios. La ciudadanía debe tener autonomía en sus elecciones, libertad de elección al adquirir y utilizar bienes y servicios; y, deben hacerlo con base en sus necesidades y deseos, siempre que exista responsabilidad social.

Estamos a favor de la inversión extranjera, y buscaremos que las empresas extranjeras que operen en suelo mexicano privilegien la contratación de mexicanas y mexicanos en todos los niveles jerárquicos. Las empresas extranjeras no solo deben beneficiar a los nacionales mediante su oferta de bienes y servicios, sino también mediante empleos.

En todo momento apoyaremos a los emprendedores, queremos transitar hacia una cultura de emprendimiento, para que, en un futuro, exista una gran variedad de empresas mexicanas que operen multinacionalmente e incluso transnacionalmente.

En VIDA NL estamos en contra de los impuestos elevados tanto a personas físicas como morales. Buscamos reducir las cargas fiscales para que todos los niveles de la sociedad cumplan con su deber ciudadano. Asimismo, consideramos que al reducir los impuestos se consigue mayor ahorro e inversión, elevando el consumo y un crecimiento sostenido.

VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En VIDA rechazamos la violencia de género y creemos que la participación política debe darse en condiciones de igualdad, por ello, hemos implementado en la normatividad interna mecanismos de sanción que van desde la amonestación pública hasta la pérdida de la militancia a quienes incurran en esta clase de conductas.



También consideramos la adopción de medidas de reparación integral a la víctima, a efecto de resarcir en la mayor medida posible, lo cual implica el restablecimiento de la situación anterior y la eliminación de los efectos que la violación produjo, entre otras, el acompañamiento jurídico a la víctima en todo momento y el apoyo para que sea canalizada a instituciones que brinden apoyo psicológico.

ÚLTIMA REFORMA 27 DE MAYO DE 2025

Dr. Jorge Garza Talavera
Representante Propietario de VIDA NL ante el Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de Nuevo León